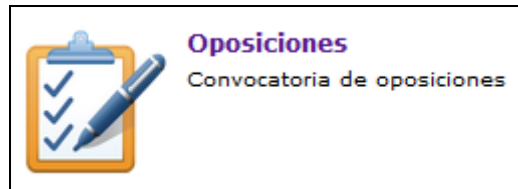




Alegaciones de Solicitudes Excluidas

Puede consultar la información de las solicitudes excluidas a través de la plataforma PADDOC.

En primer lugar, debe acceder a la plataforma PADDOC (paddoc.aragon.es) con CI@ve Permanente o certificado electrónico y acceder a la aplicación de oposiciones.



A continuación debe acceder al menú de oposiciones activas y acceder a la oposición correspondiente.



En la siguiente pantalla se Accede a la Oposición de Maestros Año 2022:

Lista de Oposiciones Activas

Listado de oposiciones activas			
Año	Etapas	Oposición	
2022	Primaria	OPOSICIÓN DE MAESTROS AÑO 2022	Acceder

[Volver al Menú Principal](#)



Alegaciones de Solicitudes Excluidas

Alegaciones a las Solicitudes Excluidas

Para presentar una alegación debe acceder al menú de “Alegaciones excluidos/méritos” y seguidamente deberá “Crear Alegación”

Gestión de la Oposición

	Tramitación de solicitudes Tramitación de las solicitudes presentadas para la consulta de notas, baremo, estado de la solicitud, ...	
	Alegaciones excluidos / méritos Presentación y gestión de las alegaciones a las solicitudes excluidas, los méritos y el baremo.	
Volver		

Listado de Alegaciones

No se han creado alegaciones. El periodo de presentación de alegaciones a solicitudes excluidas

Crear Alegación

Volver

Estados de la Alegación

Estado	Descripción
En tramitación	La alegación se ha creado, pero todavía NO ha sido presentada. Por tanto, no se tendrá en cuenta en la convocatoria.
Datos grabados	Los datos han sido grabados, pero está pendiente de ser presentada telemáticamente.
Presentada telemáticamente	La alegación se ha presentado telemáticamente de forma satisfactoria.

Operaciones

Icono	Operación	Descripción
	Consultar alegación	Esta operación permite consultar la alegación, pero no podrá realizar ninguna modificación.
	Modificar alegación	Esta operación permite modificar la alegación y, si la información es correcta, presentarla de forma telemática.
	Eliminar alegación	Esta operación permite eliminar una alegación que todavía no esté presentada telemáticamente.

En la siguiente pantalla puede comprobar la Id Solicitud sobre la que se realiza la alegación y debe introducir la alegación a través del botón “Alegación de solicitud excluida o no habilita a lista de interinos”



Alegación de solicitud excluida o no habilita a lista de interinos

Alegación de solicitud excluida o no habilita a lista de interinos



Alegaciones de Solicitudes Excluidas

Revise la causa por la que su solicitud ha sido excluida y aporte la documentación justificativa tal y como establece la convocatoria.

En el caso de la causa 5 (No alegar y/o justificar la titulación exigida para el ingreso en el cuerpo) se recuerda que para justificar la Diplomatura de Maestro/a o el Grado en Educación Primaria o en Educación Infantil se debe aportar el TÍTULO o el JUSTIFICANTE DE PAGO DE TASAS del mismo (en el que conste claramente la titulación obtenida). Si sólo se aporta el certificado de notas, en éste deberá constar que se han pagado las tasas de expedición del título.

Una vez introducidos los datos debe finalizar la Grabación de Datos.



Seguidamente deberá Aceptar para continuar con la presentación telemática de la alegación.

Presentar Telemáticamente



Una vez presentada, se generan dos documentos (datos de la alegación y resguardo de presentación telemática) que debe conservar en caso de futuras reclamaciones. **No debe presentar ningún documento en Registro.**

